

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** que rectifica parcialmente el Acuerdo de la Comisión de Selección de fecha 10 de noviembre de 2023, relativo a las adaptaciones para las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, para estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el cuerpo General de Administrativos y en el cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición.

Las personas opositoras a las que se les hayan concedido o denegado las adaptaciones solicitadas podrán consultarlo en la dirección web <https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones>.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	17/11/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm5AEEKY8FRC45GZYEQ5NXK2Q67	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	